

ACTA RESOLUTIVA DE CONSEJO DIRECTIVO ORDINARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS DE SESIÓN DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2019

Se constata el quórum y se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrícolas de la Universidad Central del Ecuador, en la Facultad Tumbaco, el día jueves 28 de noviembre de 2019, a las 08h11, presidida por el Ingeniero Antonio Gaybor, Decano y con la asistencia de:

Ing. Antonio Gaybor, Decano

Dr. Carlos Nieto, Subdecano (ingresa a las 08h16)

Ing. Aida Arteaga, Vocal Docente

MSc. Alba Yáñez, Vocal Docente Alterna

Dr. José Vásquez, Director de Carrera de Ingeniería Agronómica (ingresa 08h16)

Dr. Enrique Cabanilla, Director de Carrera de Turismo Ecológico

En calidad de invitados:

Ing. Jaime Pazmiño, Presidente Asociación Docentes FCAG (se retira a las 12h34)

Srta. Soledad Dalgo, Presidenta Asociación de Estudiantes I.A (ingresa a las 08h26 y se retira a las 12h35)

Actúa como secretaria la Dra. Martha Fajardo Albán, Secretaria Abogada.

Se presenta el orden del día, el mismo que es aprobado

1. Aprobación del acta resolutive del 05 de noviembre de 2019

2. Comunicaciones

2.1 Estudiantes

2.2 Docentes

2.3 Empleados y Trabajadores

2.4 Administrativo-Presupuestario

2.5 Posgrado

3. Varios

1. **Aprobación del acta resolutive de la sesión ordinaria del 05 de noviembre del 2019,** se aprueba el acta sin observaciones, con el voto salvado de la MSc. Alba Yáñez Vocal Docente Alterna quien no participó en la mencionada sesión.

Por Secretaría se da lectura al **Cuadro de Seguimiento de Resoluciones** tomadas en la **sesión del 05 de noviembre del 2019**, a fin de conocer los trámites realizados y aquellos que se encuentran pendientes.

Sobre las salidas académicas, las Direcciones de Carrera enviarán circular a los docentes comunicando que las peticiones de salidas académicas, deben ser dirigidas a los respectivos Directores de Carrera, quienes remitirán al señor Decano con el respectivo informe para conocimiento y aprobación, de ser el caso.

Respecto a la reunión de la Planificación Operativa Anual realizada el 21 de noviembre, se acordó que hasta el 29 de noviembre de 2019 los directivos y las direcciones deben presentar su respectivo informe y hasta el próximo viernes presentar el POA 2020.

Insistir al Ing. Juan Borja Responsable Administrativo, de atención a la resolución del Consejo Directivo y presente el informe sobre el desempeño laboral del Arq. Edwin Benalcázar.

Solicitar por escrito que los informes que se encuentran pendientes, sean atendidos para conocer en la próxima sesión.

Dr. Cabanilla solicita que sean revisados algunos informes que se encuentran pendientes en relación al Dr. Edison Molina para realizar la carga horaria (miembros de la comisión: Dr. José Vásquez Dr. Carlos Vargas, Ing. Jaime Pazmiño)

Dr. José Vásquez señala que se encuentra pendiente, informe sobre plan de mejoras CONEAU, Notificar a la comisión presente informe sobre revisión de sílabos, armonización de carga horaria dos Directores de Carrera.

2. COMUNICACIONES

2.1 ESTUDIANTES

AUTORIZACIÓN RETIRO DE ASIGNATURA POR CASO FORTUITO SRTA. FRANCIS MICHELLE GÓMEZ ROMERO ESTUDIANTE CARRERA INGENIERÍA AGRONÓMICA

Se conoce el Memorando No. 287-IA-FCAG-2019 de fecha 07 de noviembre del 2019 suscrito por el Dr. José Vásquez Director de la Carrera de Ingeniería Agronómica, mediante el cual remite solicitud de la señorita Francis Michelle Gómez Romero, estudiante de octavo semestre quien solicita retiro de materia por caso fortuito de la asignatura de Diseño Experimental, por motivos de Calamidad Doméstica.

Según solicitud adjunta de fecha 06 de noviembre del 2019 la estudiante señala que actualmente vive con sus abuelos paternos y su abuelo Francisco Gómez Naranjo fue hospitalizado debido a que presenta un cuadro de Pielonefritis Aguda de acuerdo al certificado médico de fecha 05 de noviembre del 2019, por lo que al ser la única persona en condiciones para cuidarlo estuvo con él de manera permanente en el hospital, el 05 de noviembre fue dado de alta del Hospital Vozandes Quito, pero debe tener más cuidados de lo habitual en casa, además asistir al hospital diariamente para que le sea suministrado su tratamiento, consecuentemente afecta su desempeño de actividades como estudiante.

RESOLUCIÓN:

Aprobar la petición de retiro de asignatura por caso fortuito de la señorita Francis Michelle Gómez Romero por Calamidad Doméstica, en la materia de **Diseño Experimental** período académico 2019-2020, conforme a lo señalado en el Artículo 90 del Reglamento de Régimen Académico vigente.

AUTORIZACIÓN RETIRO DE ASIGNATURAS POR CASO FORTUITO SRTA. JESSICA DANIELA RODRÍGUEZ ZHANGALLIMBAY ESTUDIANTE CARRERA TURISMO ECOLÓGICO

Se conoce el Oficio No. 692-DCTE-FCA-2019 de fecha 18 de noviembre del 2019 suscrito por el Dr. Enrique Cabanilla Director de la Carrera de Turismo Ecológico, mediante el cual remite solicitud de la señorita Jessica Daniela Rodríguez Zhangallimbay, quien solicita retiro de materias por caso fortuito de las asignaturas de cuarto y quinto nivel de acuerdo a la solicitud adjunta de fecha 13 de noviembre del 2019, por motivos personales y cambio de domicilio a otra ciudad.

RESOLUCIÓN:

Aprobar la petición de retiro de asignatura por caso fortuito de la señorita Jessica Daniela Rodríguez Zhangallimbay por Calamidad Doméstica, en las materias de: **Administración Financiera, Agroturismo, Etiqueta y Protocolo, Gestión de Áreas Naturales,**

1 Interpretación Ambiental y Sistemas de Información Geográfica; período académico
2 2019-2020, conforme a lo señalado en el Artículo 90 del Reglamento de Régimen
3 Académico vigente.

4
5 **AUTORIZACIÓN RETIRO DE ASIGNATURAS POR CASO FORTUITO SR.TA. ANA**
6 **BELEN QUISHPE LAMIÑA ESTUDIANTE CARRERA TURISMO ECOLÓGICO**

7 Se conoce el Oficio No. 694-DCTE-FCA-2019 de fecha 18 de noviembre del 2019 suscrito
8 por el Dr. Enrique Cabanilla Director de la Carrera de Turismo Ecológico, mediante el cual
9 remite solicitud de la señorita Ana Belén Lamiña Quishpe, quien solicita retiro de materias
10 por caso fortuito en una asignatura de acuerdo a la solicitud adjunta de fecha 06 de
11 noviembre del 2019, en la cual la estudiante señala que tiene un bebé de seis meses el cual
12 necesita de sus cuidados y que la persona quien se encargaba de cuidarlo ya no lo puede
13 seguir haciendo, por lo cual debe regresar temprano a retirarle de la guardería. Adjunta
14 tarjeta de identificación del recién nacido No. 0000802 del Ministerio de Salud Pública,
15 Informe Estadístico Nacido Vivo y Resultados de Laboratorio Tamizaje Metabólico Neonatal
16 del recién nacido Sánchez Lamiña.

17
18 **RESOLUCIÓN:**

19 Aprobar la petición de retiro de asignatura por caso fortuito de la señorita Ana Belén Lamiña
20 Quishpe por Calamidad Doméstica, en la materia de **Operaciones y Procesos de**
21 **Producción** del período académico 2019-2020, conforme a lo señalado en el Artículo 90 del
22 Reglamento de Régimen Académico vigente.

23
24 **DOCENTE ELOY CASTRO SOLICITA SE RECONOZCA A FAVOR DE 5 ESTUDIANTES**
25 **INVESTIGADORES INSCRIPCIÓN, ALIMENTACIÓN, HOSPEDAJE Y TRANSPORTE A**
26 **EXPOSITORES QUE PARTICIPARON EN CONGRESO REDU**

27 Se conoce comunicación de fecha 27 de noviembre del 2019 suscrita por el docente Dr.
28 Eloy Castro Muñoz, enviada en alcance al oficio de fecha 21 de octubre del 2019 en el que
29 se hace referencia a la participación como expositores en el VII Congreso Internacional
30 REDU del 11 al 15 de noviembre en la Universidad de Investigación de Tecnología
31 Experimental Yachay y solicita autorice al Departamento Financiero de la Facultad el
32 reembolso de rubros concernientes a la inscripción, alimentación, hospedaje y transporte de
33 los cinco investigadores (2 docentes y 3 tesis).

34
35 **RESOLUCIONES:**

36 Aprobar el pago de acuerdo a lo señalado en el cuadro que se adjunta a la petición.

37
38 **AUTORIZACIÓN RETIRO DE ASIGNATURAS POR CASO FORTUITO SR. ALEX**
39 **ROMARIO FLORES DIAZ ESTUDIANTE CARRERA TURISMO ECOLÓGICO**

40 Se conoce el Oficio No. 707-DCTE-FCA-2019 de fecha 25 de noviembre del 2019 suscrito
41 por el Dr. Enrique Cabanilla Director de la Carrera de Turismo Ecológico, mediante el cual
42 remite solicitud del señor Alex Romario Flores Díaz, quien solicita retiro de materias por
43 caso fortuito en dos asignaturas; de acuerdo a la solicitud adjunta de fecha 21 de noviembre
44 del 2019, el estudiante señala que debido a la medicación que diariamente debe ingerir en
45 las mañanas, casi todos los días sufre de mareos, malestar físico e incluso hemorragias
46 nasales mismo que hacen que no pueda llegar en el tiempo estipulado por el docente, por lo
47 que la asistencia en la cátedra de Estudios Ambientales ha sido irregular y se superó ya el
48 límite de faltas permitido por el reglamento. Con respecto a la asignatura de Construcciones
49 Agroecoturísticas, por motivos de control médico, exámenes y demás cosas inherentes a su
50 condición se programarán con el médico tratante en horarios de 10 a 13 horas los días
51 miércoles o jueves por lo cual también la cantidad de faltas será considerable; adjunta
52 Informe médico del Hospital de Especialidades Eugenio Espejo de fecha 02 de marzo de
53 2017 firmado por el Dr. Alberto Castillo Jefe del Servicio de Medicina Interna.

RESOLUCIÓN:

Aprobar la petición de retiro de asignatura por caso fortuito del señor Alex Romario Flores Díaz por Enfermedad, en las materias de **Construcciones Agroecoturísticas y Estudios Ambientales** del período académico 2019-2020, conforme a lo señalado en el Artículo 90 del Reglamento de Régimen Académico vigente.

2.2 DOCENTES

CONFORMACIÓN DE COMISIONES DE TRABAJO DE LA FACULTAD: INVESTIGACIÓN Y ETICA, BIENESTAR UNIVESITARIO, VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD, COMITÉ EDITORIAL REVISTA SIEMBRA

Se conoce el oficio circular No. 942-VIDI-2019 de fecha 07 de noviembre del 2019 suscrito por la Dra. María Mercedes Gavilánez Vicerrectora de Investigación, Doctorados e Innovación, mediante el cual solicita remitir el listado actualizado de los docentes que conforman el Comité de Ética de la Facultad, con el fin de actualizar esta información en el Comité de Ética de la Universidad. Además, se conoce la comunicación de fecha 26 de noviembre del 2019 suscrita por el Dr. Carlos Nieto Subdecano, mediante la cual presenta una propuesta de nombres para la formación de varias Comisiones de Trabajo en la Facultad, luego de auscultar con los colegas profesores sobre el tema. Respecto al Comité de Ética, propone que las actividades relacionadas con esta materia estén bajo la responsabilidad de la Comisión de Investigación.

RESOLUCIONES:

Aprobar la conformación de las siguientes Comisiones de Trabajo de la Facultad de Ciencias Agrícolas, que estarán integradas por los siguientes miembros:

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ÉTICA

Dra. Soraya Alvarado, Presidenta
Dr. Venancio Arahana
Dra. Piedad Lincango
MSc. Jacquelyn Pacheco

COMISIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

Ing. Jaime Hidrobo, Representante Docentes (Presidente)
MSc. Narciza Yar, Representante Empleados
Sra. Anita Fortún, Representante Trabajadores

Que los señores estudiantes para la próxima sesión, presenten una propuesta para integrar la comisión.

**COMISIÓN DEL ÁREA DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD
CARRERA INGENIERÍA AGRONÓMICA**

Ing. Manuel Pumisacho, Coordinador del Componente Servicio Comunitario
Ing. Héctor Andrade, Coordinador del Componente Prácticas Preprofesionales
Ing. Randon Ortiz, Coordinador del Componente Educación Continua

**COMISIÓN DEL ÁREA DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD
CARRERA TURISMO ECOLÓGICO**

MSc. Alba Yánez, Coordinador del Componente Servicio Comunitario
Ing. Rusbel Jaramillo, Coordinador del Componente Prácticas Preprofesionales
Ing. Jhony Méndez, Coordinador del Componente Educación Continua

COMITÉ EDITORIAL REVISTA SIEMBRA

Aprobar la conformación del Comité Editorial de la Revista Siembra cuyo Director es el Dr. Xavier Lastra y que estará integrada por los siguientes miembros:

Dr. José Espinosa
Dr. Enrique Cabanilla
Dr. Fernando Villegas
Dr. Edison Molina
MSc. Fabián Montesdeoca

CONFORMACIÓN DE COMISIÓN PARA QUE ELABORE PROPUESTA SOBRE LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONES DE LA COMISIÓN EDITORIAL DE LA FACULTAD

Se conoce petición verbal Ing. Antonio Gaybor Decano quien solicita la elaboración de una propuesta para la conformación de la Comisión Editorial de la Facultad de Ciencias Agrícolas.

RESOLUCIÓN:

Aprobar la conformación de una comisión para que elabore las funciones y forma de integración de la Comisión Editorial de la Facultad; dicha comisión estará integrada por los siguientes miembros:

Ing. Aida Arteaga, Presidenta
Ing. Michael Ayala
Dr. Marco Altamirano

APROBACIÓN AD-REFERENDUM CONFORMACIÓN COMITÉ EVALUACIÓN DESEMPEÑO DOCENTE CARRERA TURISMO ECOLÓGICO

Se conoce autorización ad referéndum concedida por el Ing. Antonio Gaybor Decano a la petición realizada mediante Oficio No. 677-DCTE-FCA-2019 de fecha 06 de noviembre del 2019 suscrito por el Dr. Enrique Cabanilla Director de la Carrera de Turismo Ecológico, para la conformación del Comité de Evaluación del Desempeño Docente.

RESOLUCIÓN:

Ratificar la aprobación ad-referéndum para la conformación del Comité de Evaluación del Desempeño Docente de la Carrera de Turismo Ecológico, que estará integrada por los siguientes miembros:

Dr. Edison Molina Velásquez, Vocal Docente
MSc. Jhony Méndez Játiva, Vocal Docente
Dr. Marco Altamirano Benavides, Vocal Docente Alterno
Srta. Zully Loayza Mármol, Vocal Estudiantil

APROBACIÓN ALCANCE A LA PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LA CARRERA DE TURISMO ECOLÓGICO PARA EL PERIODO 2019-2020

Se conoce el oficio No. 680-DCTE-FCA-2019 de fecha 08 de noviembre del 2019 suscrito por el Dr. Enrique Cabanilla Director de Carrera de Turismo Ecológico, mediante el cual solicita autorización para realizar un alcance en la planificación de actividades académicas que corresponden al período 2019-2020, incluyendo las actividades de la docente Dinka Natali Cáceres Arteaga, mismas que se adjuntan. En forma verbal el señor Director de Carrera comunica que la salida a la Ruta Escondida no se realizó porque se programó para fin de semana y los choferes no colaboraron porque no había pago de viáticos al ser un recorrido menor a 100 kilómetros.

RESOLUCIONES:

1. Se aprueba el alcance a la planificación de actividades académicas del período académico 2019-2020.

2. Solicitar al señor Director Carrera de Turismo Ecológico, presente un informe sobre las circunstancias por las cuales no fue posible realizar la gira programada a la Ruta Escondida.

ING. MANUEL PUMISACHO COORDINADOR VINCULACIÓN INGENIERÍA AGRONÓMICA SOLICITA REEMPLAZO DEL ING. CHRISTIAN TAMAYO EN LA COMISIÓN PARA CONCESIÓN DE RESPALDO ACADEMICO

Se conoce oficio UVS/FCA No. 062 de fecha 20 de noviembre de 2019 suscrito por el Ing. Manuel Pumisacho, Coordinador de Vinculación Ingeniería Agronómica, al cual adjunta el oficio RHCUSO.14 Circular No. 0024-2017 de fecha 19 de junio de 2017 y el nuevo instructivo para la Concesión de Respaldo Académico de la Universidad Central del Ecuador, que dice en el Art. 1.- que la Comisión estará integrada por el Subdecano de la Facultad quien lo presidirá y dos docentes titulares, nombrados por el Consejo Directivo de una terna presentada por el Decano de la Facultad.

Con estos antecedentes informa que esta comisión estaba integrada por los señores docentes Dr. Carlos Vargas e Ing. Christian Tamayo; ante la ausencia del segundo miembro de la comisión, solicita se sirva elevar a Consejo Directivo y se nombre el reemplazo del Ing. Tamayo para que la Comisión pueda revisar los cursos que soliciten el respaldo académico. Se debe considerar que esta comisión funcionaría hasta diciembre de este año, fecha en la cual cumple el tiempo de su nombramiento. A partir del siguiente año se deberá nombrar a nuevos docentes que la integren.

RESOLUCIÓN:

Dejar pendiente la petición y revisar la resolución emitida al respecto por Consejo Directivo, para analizar el pedido en la próxima sesión.

2.3 ADMINISTRATIVO-PRESUPUESTARIO

APROBACIÓN PROPUESTA PARA EL PROCESO DE CONCESIÓN DE LA CAFETERIA DE LA FACULTAD QUITO

Se conoce el oficio No. 697-DCTE-FCA-2019 de fecha 19 de noviembre del 2019 suscrito por el Dr. Enrique Cabanilla Director de Carrera de Turismo Ecológico, mediante el cual presenta propuesta sobre el proceso de concesión de la cafetería en el edificio Quito, la misma que adjunta con el fin de que sea analizado y se continúe con este trámite.

RESOLUCIONES:

1. Se aprueba la propuesta como sugerencia para incluir en las bases de contratación, con el siguiente horario de atención: de lunes a viernes de 07h00 a 18h00.
2. Observar la norma técnica para la adjudicación del contrato de arrendamiento y solicitar la participación de la Analista de Compras Públicas de la Facultad.

INFORME FINAL UNIDAD DE VINCULACIÓN CARRERA INGENIERÍA AGRONÓMICA SEMESTRE FEBRERO-SEPTIEMBRE 2019

Se conoce el memorando UVS-FCA-024 de fecha 06 de noviembre del 2019 suscrito por el Ing. Manuel Pumisacho Coordinador de Vinculación de la Facultad, a través del cual presenta el Informe Final del Semestre de la Unidad de Vinculación, correspondiente al período académico febrero-septiembre de 2019 de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad, para conocimiento y trámite pertinente.

RESOLUCIÓN:

Socializar el Informe de la Unidad de Vinculación, a los señores miembros del Consejo Directivo.

ASIGNACIÓN DE UN TÉCNICO DOCENTE PARA QUE COLABORE CON LOS DOCENTES A CARGO DE LA PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE PLANES DE MANEJO DE SUELO Y NUTRICION DE CULTIVOS DEL CADET

Se conoce comunicación de fecha 11 de noviembre del 2019 suscrita por el docente José Espinosa, en el cual señala que, en atención al pedido del señor Decano para que el grupo de docentes de Suelos de la Facultad (Soraya Alvarado, Fabián Montesdeoca, Carlos Montúfar, María Eugenia Ávila y José Espinosa) se haga cargo de la planificación y ejecución de los planes de manejo de suelos y la nutrición de los cultivos del CADET, detalla el pedido que, en consenso, hace el grupo a la Facultad para poder cumplir con las actividades encomendadas.

Para lograr un cambio y alcanzar un manejo integral de los suelos y la nutrición de los cultivos es necesario utilizar herramientas tecnológicas que están disponibles en la Facultad pero que el grupo no puede aplicar porque las actividades académicas, investigación y administrativas de los integrantes del grupo copa completamente el tiempo disponible y no permite iniciar las actividades de campo y gabinete que exigen la aplicación de las nuevas herramientas tecnológicas. Están completamente dispuestos a asumir el reto, sin embargo, para lograr arrancar con el trabajo de campo y gabinete solicitan que la Facultad asigne un Técnico Docente que se haría cargo de estas y otras actividades relacionadas con las nuevas responsabilidades encomendadas por la Facultad.

RESOLUCIÓN:

Aprobar la petición de asignación de un Técnico Docente para que colabore en las actividades encomendadas al grupo de docentes.

2.4 EMPLEADOS Y TRABAJADORES

INCONVENIENTES ING. KARINA LALANGUI TECNICO DOCENTE, NO SE RENUEVE CONTRATO AÑO 2020

Se conoce el Memorando No. 285-IA-FCAG-2019 de fecha 05 de noviembre del 2019 suscrito por el Dr. José Vásquez Director de la Carrera de Ingeniería Agronómica, quien remite comunicación de la docente Laura Vásquez de fecha 30 de octubre del 2019, quien informa sobre varios inconvenientes suscitados con la Ing. Karina Lalangui, Técnico a cargo del Laboratorio de Microscopía. En vista que la Ing. Lalangui ha sido reincidente en sus actitudes poco profesionales, las cuales han sido corroboradas por quien suscribe lo cual dificulta que se desarrolle con normalidad las actividades académicas en el Laboratorio que se encuentra a su cargo, solicita que no se renueve el contrato a la ingeniera para el año 2020.

RESOLUCIONES:

Tramitar ante el señor Rector de la Universidad Central del Ecuador, la no renovación del contrato para el próximo año.

INFORME PRESENTADO POR ING. YOLANDA YAUTIBUG GUARDALMACEN SOBRE LA ENTREGA RECEPCIÓN DE BIENES DE LA FACULTAD

Se conoce el Memorando No. 067-SYY-2019 de fecha 22 de noviembre del 2019 suscrito por la Ing. Yolanda Yautibug Guardalmacén de la Facultad, en atención al oficio 460 CD/FCA del 21 de octubre de 2019 en donde se le dispone que cumpla con el proceso de entrega recepción de los bienes de la Facultad con el ex Guardalmacén y que exhiban las

actas, manifiesta lo siguiente: Situación Actual, Gestión realizada en cuanto al proceso de entrega recepción de bienes y Situación esperada que se detallan en la comunicación. Además, solicita el apoyo de las autoridades de la Facultad para designar a los custodios administrativos o usuarios finales de los bienes según lo establecido en el Reglamento de Bienes del sector público Art. 18.- Designación del Custodio Administrativo.

RESOLUCIONES:

1. Solicitar a la Ing. Yolanda Yautibug Guardalmacén, cumpla con lo dispuesto por Consejo Directivo en sesión ordinaria del 17 de octubre del 2019.
2. El Consejo Directivo dispone que hasta el 31 de diciembre de 2019 presente las actas de los bienes adquiridos por la Facultad desde que inició su gestión, con el respectivo registro en el sistema.
3. Que la Lic. Verónica Lara informe sobre las bajas de los bienes según actas de control de bienes, conforme a lo señalado en el informe que consta en memorando 067-SYY-2019.
4. Que la Ing. Yolanda Yautibug en el lapso de 5 días a partir de la recepción de esta resolución, presente un plan de trabajo para el proceso de entrega-recepción de los bienes de la Facultad.
5. Para el avance del plan de trabajo se designa una comisión a fin de que monitoree y evalúe el proceso de entrega-recepción de bienes de la anterior gestión realizada por el señor Patricio López y suscriban un acta con la participación de la Dra. Martha Fajardo, Lic. Verónica Lara Analista Financiero y Sr. Santiago Guerrero, Apoyo Guardalmacén; quienes presentarán el respectivo informe al Consejo Directivo.
6. Se autoriza al Departamento Financiero adquiera en forma prioritaria una impresora de etiquetas para el control de los bienes.

2.5 POSGRADO

(No hay asuntos que tratar)

3. VARIOS

DIRECTORES DE CARRERA PRESENTEN PROPUESTA DE REQUERIMIENTOS EN LAS MATERIAS QUE EXISTA NECESIDAD DE LLAMAR A CONCURSO DE MERECIMIENTOS Y OPOSICIÓN DOCENTE

Se conoce informe verbal del Ing. Antonio Gaybor Decano, sobre la aprobación en el Honorable Consejo Universitario del nuevo Instructivo para llamar a Concurso de Merecimientos y Oposición para ingresar a la carrera docente en la Universidad Central del Ecuador, expresa inquietud respecto a algunas de las cátedras que desaparecieron y solicita a los señores Directores de Carrera revisen que docentes tienen contrato con nombramiento provisional y en que materias, analicen que materias requieren llamar a concurso docente. Señala que se debe considerar la especialización académica de los docentes, para la asignación de cátedras.

RESOLUCIÓN:

Que el Director de Carrera de Ingeniería Agronómica revise el caso de las materias que no se han llenado y que el Director de Carrera de Turismo, verifique el tema de los docentes que tienen contratos con nombramiento provisional y presenten una propuesta de requerimientos si hay que llamar alguna materia a concurso docente, según los términos antes señalados, para conocimiento del Consejo Directivo en la próxima sesión.

ESPACIO PARA DESARROLLO DE ACTIVIDADES, ASOCIACIÓN DE DOCENTES DE LA FACULTAD Y UBICACIÓN DE CANCELES PARA ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA

Se conoce petición verbal del Ing. Jaime Pazmiño Presidente de la Asociación de Profesores de la Facultad de Ciencias Agrícolas, quien señala el afán de contar con una sede gestión realizada ante el señor Decano y solicita que el área asignada sea donde realizan actividades de Acreditación y se comunique a los compañeros que hacen uso de dicho espacio.

Ing. Antonio Gaybor informa que se asignó un lugar en Vinculación, pero no hubo un recibimiento adecuado y debido a la infraestructura que se requiere para las actividades de Aseguramiento de la Calidad, continuarán desarrollándose en el mismo lugar. Solicita al Ing. Jaime Pazmiño que comente con los miembros de la Asociación de Profesores, para que utilicen el área de Vinculación en Quito, porque se trasladará esa oficina a Tumbaco y que en adelante se podría asignar un espacio para la asociación de docentes en Tumbaco de darse la construcción del nuevo edificio. Expresa que se deben ubicar las fotografías de los ex Decanos de la Facultad y de Gallo Almeida, para colocar en Tumbaco.

La señorita Soledad Dalgo Presidenta de la Asociación de Estudiantes de la Carrera de Ingeniería Agronómica señala que los estudiantes necesitan un lugar en Tumbaco para los cancelos y donde puedan cambiarse.

RESOLUCIONES:

1. Que la Asociación de Profesores de la Facultad analice el uso del área de Vinculación en Quito, como sede para el desarrollo de sus actividades.
2. El señor Decano mantendrá reunión el próximo lunes con la señorita Soledad Dalgo y el señor Director de Carrera, para tratar sobre un espacio para los estudiantes de Ingeniería Agronómica.
3. Solicitar el traslado de las fotografías de Gallo Almeida y de los ex Decanos de la Facultad, a la sala de sesiones de Consejo Directivo en Tumbaco.

Ing. Antonio Gaybor S.
Decano

Dra. Martha Fajardo A.
Secretaria Abogada

Se termina la sesión a las 12h39.

La sesión se encuentra grabada magnetofónicamente.

